

La diversidad es nuestra historia

Curso 1

**Programa de Formación de Líderes Comunitarios en Derechos
Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas para Fortalecimiento
de su Autodesarrollo y Libre Determinación**

LA DIVERSIDAD ES NUESTRA HISTORIA

CURSO 1

PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LÍDERES COMUNITARIOS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA FORTALECIMIENTO DE SU AUTODESARROLLO Y LIBRE DETERMINACIÓN.

AUTOR-COMPILADOR

Fernando Rendón Terraza

PORTADA E ILUSTRACIONES

Sergio López (Dibujos propiedad de PRODESSA)

COORDINACIÓN DEL DIPLOMADO:

Felipe Orozco

CODIRECCIÓN PRODESSA

Edgar García Tax y Federico Roncal Martínez

EQUIPO DE REVISIÓN

María Isabel Reinoso

María Concepción Ajcot

Walter Julajuj

Yéssica Cúmez

William Suc



ESTE MATERIAL SE PRODUJO CON EL APOYO FINANCIERO DE PROYDE Y LA GENERALITAT VALENCIANA.

Guatemala, mayo 2,008

Índice

Presentación.....	5
Ubicación temática	6
1ª Unidad.....	9
Multiculturalidad y Pueblos Indígenas.....	9
1.1 Multiculturalidad	12
1.2 ¿Qué significa la expresión “pueblos indígenas”?	17
1.3 ¿Quiénes son los indígenas de Guatemala?	18
Sugerencia de trabajo.....	23
2ª Unidad.....	25
¿Quiénes eran nuestros antepasados?	25
2.1 Antes de la invasión española	28
a. Período arcaico	29
b. Período preclásico	30
c. Período clásico	32
d. Período postclásico.....	35
2.2 De cuando llegaron ellos y nos trajeron... la miseria: La invasión y la colonia:.....	36
a. Las guerras de invasión	37
b. La dominación colonial	39
c. Herencias de la colonia.....	46
2.3 El fin del colonialismo... y el principio de lo mismo. La época independiente	48
a. Independencia, ¿de quiénes?	48
b. El régimen liberal	49
c. Período revolucionario 1944-1954	53
d. El conflicto armado interno	56
Sugerencias de trabajo	59
Glosario	60
Bibliografía	63

Pesentación

Amigo lector, es un gran honor para nosotros como iniciadores de este proyecto ofrecerles el presente módulo, llamado “La diversidad es nuestra historia”, el cual es una herramienta formativa para las y los participante del Programa de Formación de líderes comunitarios en Derechos Humanos y derechos de los Pueblos Indígenas, para el fortalecimiento de su autodesarrollo y libre determinación.

Creemos y tenemos esperanzas que con una formación práctica en Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas, basada en nuestra verdadera historia, en la realidad de nuestro país y dirigida hacia las personas líderes de sus comunidades y representantes de distintas organizaciones, fortalecerá valiosamente, no sólo a los líderes y lideresas sino a sus comunidades en general. El conocimiento de nuestros derechos individuales y colectivos permitirá una mayor incidencia de los pueblos indígenas en los espacios de participación política.

En el presente módulo desarrollaremos temas relacionados con nuestra historia, lo cual ayudará a que las y los amigos lectores tengan una perspectiva de cómo se han venido dando los hechos y el porqué de nuestra realidad. También estudiaremos algunos conceptos útiles para comprender nuestro presente, como “multiculturalidad”, “interculturalidad” y otros.

Invitamos a las y los lectores a recorrer las líneas que siguen, para difundirlas con otras personas y, paso a paso, lograr que varios grupos locales puedan llevar los nuevos conocimientos a la práctica, actuando a favor de la exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos, aportando así nuestro granito de maíz para el desarrollo de nuestro país.

Ubicación temática

“Cuando yo era niño, en la escuela de Uruguay nos enseñaban que el país se había salvado del “problema indígena” gracias a los generales, que en el siglo XIX exterminaron a los últimos indios Charrúas”

Eduardo Galeano

La violencia contra los llamados “indios” forma parte de la historia de todos los países de nuestro continente. En algunos países, dicha violencia se manifestó en guerras de exterminio, como Galeano nos recuerda que sucedió en Uruguay; en otros casos, la población originaria no fue exterminada, sino sometida a duras condiciones de explotación, opresión y discriminación, es decir, a graves violaciones de sus derechos humanos. Sin excepciones, las invasiones europeas a nuestro continente significaron una catástrofe para los pueblos originarios; sin embargo, dichos pueblos han luchado siempre para mantener sus identidades y para exigir el cumplimiento de sus derechos colectivos e individuales.

Hay alrededor de 350 millones de personas que forman parte de los más de 5,000 pueblos indígenas que existen en el planeta. En medio de la existencia de muchas culturas, todos ellos comparten algunos elementos comunes; principalmente, pertenecer a tradiciones culturales y organizativas anteriores a las invasiones coloniales europeas, y vivir en una situación de subordinación y falta de respeto a sus derechos, resultado de la dominación colonial.

Sin embargo, desde la época de la “conquista” europea hasta el presente, los pueblos originarios han luchado por mantener sus identidades, y por mejorar sus condiciones de vida. La historia de la dominación sobre los pueblos nativos es también la historia de la resistencia indígena. Guatemala no es la excepción. En nuestro país, la gran mayoría de la población indígena vive en situaciones de exclusión, pobreza y discriminación; al mismo tiempo, miles de indígenas están luchando organizadamente por el respeto de sus derechos.

Consideramos que, para poder entender correctamente la situación actual de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos indígenas en Guatemala, hace falta antes estudiar la composición social y cultural de nuestro país –qué grupos lo conforman, y cómo se relacionan entre sí- así como nuestra historia, es decir, los hechos importantes del pasado, que nos han llevado al presente que estamos viviendo.

Debido a lo anterior, este módulo, el primero de nuestro diplomado en derechos de los pueblos indígenas, está dividido en dos unidades:

1ª Unidad: Multiculturalidad y Pueblos Indígenas: En esta parte vamos a ver conceptos como “multiculturalidad” y “grupo cultural”, y se tratará el carácter multicultural de la sociedad guatemalteca, como construcción social e histórica. También estudiaremos el concepto de “pueblos indígenas”, tanto a nivel internacional como a nivel nacional.

2ª Unidad: ¿Quiénes eran nuestros antepasados? En esta unidad presentamos una breve mirada a la historia de los pueblos indígenas de Guatemala, desde que las y los primeros pobladores vinieron a estas tierras, hasta el presente. Este recorrido por la historia nos permitirá entender mejor la situación actual de los derechos de los pueblos indígenas.

Al final del libro aparece un glosario, en el que se explica el significado de algunas palabras poco comunes. Estas palabras son las que aparecen subrayadas a lo largo del texto.

1ª Unidad



Multiculturalidad y Pueblos Indígenas

Le invitamos a comenzar esta unidad con una actividad; observe con mucha atención la foto, y responda las preguntas:



¿Qué cosas le llaman la atención?
¿Qué lugar cree que aparece en la foto?
¿En qué se parecen, y en qué son diferentes las personas de la foto?
¿Qué tiene que ver esta foto con la idea de multiculturalidad?

Podemos ver que en esta foto aparecen cuatro personas de distintos grupos; de izquierda a derecha, primero hay un hombre que podría ser un mestizo; luego tenemos a dos señoras, una garífuna y la otra tal vez maya q'eqchi'; de último, aparece un vendedor de ponchos, tal vez un maya del occidente del país. Los cuatro son guatemaltecos, cada uno, probablemente, habla diferente idioma y tiene distinto origen; por lo menos tres de ellos son indígenas. Los cuatro están, aparentemente, conviviendo, participando en una misma conversación.

Este tipo de situaciones se viven en nuestro país todos los días, en todos lados. En esta unidad vamos a explorar el carácter multicultural de Guatemala, y algunos conceptos que van a sernos útiles en el desarrollo de este módulo y de todo el diplomado. La unidad está dividida en los siguientes apartados:

1.1 Multiculturalidad

1.2 ¿Qué significa la expresión “pueblos indígenas”?

1.3 ¿Quiénes son los indígenas de Guatemala?

1.1 Multiculturalidad

Posiblemente hayamos escuchado más de una vez la palabra “multicultural”, ya que desde hace algunos años se viene hablando de que Guatemala es un país multiétnico, multicultural y multilingüe. ¿Qué significan esos conceptos? ¿Qué tienen que ver con nuestra vida diaria? ¿Cuál es la importancia de todo eso? Acerca de preguntas como estas vamos a reflexionar en esta primera unidad.

Para comenzar a pensar y hablar acerca de estos temas, les invitamos a recordar lo que ya sabemos acerca de estas palabras: “cultura”, “país multicultural”, “grupo étnico”, “comunidad lingüística”. Para ello, les sugerimos responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué significan esas palabras?
- ¿Por qué se dice que Guatemala es multicultural?
- ¿Cuáles culturas y grupos étnicos existen en Guatemala?
- ¿A cuál pertenecemos nosotros?
- ¿Cómo sabemos que pertenecemos a ese grupo y no a otro?
- ¿Qué personas conoce de otros grupos culturales?
- ¿Cómo ha sido su relación con esas personas?

Actualmente se reconocen cuatro grupos culturales, o pueblos, en Guatemala: maya, garífuna, xinca y ladino. Los tres primeros son pueblos indígenas, mientras que la palabra “ladino” se usa en nuestro país para referirse a todas las personas que no son indígenas.

Hay que tomar en cuenta que el pueblo maya está formado por varios grupos étnicos diferentes, aunque emparentados entre sí. Los mayas de Guatemala hablan 22 idiomas distintos, viven en regiones diferentes, y se dedican a varias actividades distintas. Sin embargo, forman parte de un mismo pueblo, ya que comparten una misma herencia histórica. Algo parecido puede decirse de los llamados ladinos, ya que existe una gran diferenciación entre las y los guatemaltecos no indígenas, dependiendo más que todo de la región en que viven y de la clase social a la que pertenecen.

Teniendo en consideración lo anterior, observe ahora las fotos de la página siguiente, y para cada foto, responda a las siguientes preguntas:

- ¿Las personas que salen en la foto son guatemaltecas? ¿Cómo lo sabemos?
- ¿A qué grupo o pueblo pertenecen las personas que salen en la foto? ¿Cómo podemos saber que pertenecen a ese grupo?
- ¿Qué están haciendo las personas que salen en la foto? Esas actividades que están haciendo, ¿son propias de una sola cultura, o las practican gentes de distintas culturas?
- ¿Qué grupos culturales están presentes en nuestra comunidad?



Multiculturalidad e interculturalidad

Multiculturalidad es la existencia en un mismo país, región o territorio, de varias culturas. Cada una es diferente de la otra, pero varias de ellas conviven en un mismo espacio territorial. Esa es la realidad que vive la gran mayoría de países del mundo, incluyendo a Guatemala.

El reconocimiento de esta realidad, en nuestro país, no ha sido fácil. Los grupos dominantes, los grupos de poder, pasaron mucho tiempo pensando que sólo había una cultura: la de ellos. Para estos grupos dominantes, el resto de grupos no tenían cultura.

La multiculturalidad, entonces, reconoce la existencia de varias culturas en un mismo territorio, y busca el respeto y convivencia pacífica entre ellas. El Estado guatemalteco ha reconocido que éste es un país multicultural, conformado por cuatro grupos culturales diferentes: los mayas, los garífunas, los xincas y los ladinos.

Mientras que la multiculturalidad se refiere a la presencia de grupos culturales distintos, la interculturalidad nos habla de las relaciones entre esos grupos. En una sociedad intercultural, los distintos grupos culturales no sólo se respetan y viven en paz, sino que también se valoran entre sí, y colaboran en armonía para mejorar la sociedad, a fin de que todas las personas tengan las mismas oportunidades de vivir con dignidad.

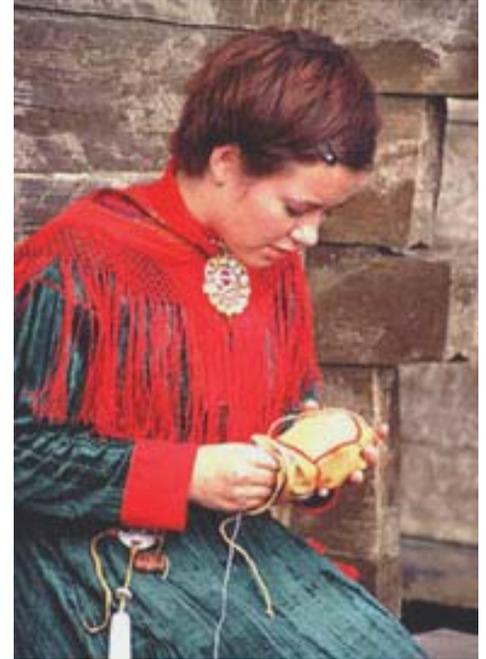
Imágenes de la multiculturalidad en Guatemala



1.2 ¿Qué significa la expresión “pueblos indígenas”?

En las páginas siguientes vamos a detenernos a conocer lo que significan los conceptos de “indígena” y de “pueblos indígenas”. Para comenzar, le proponemos que observe las fotos de la página anterior, y responda a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles de esas fotos representan a personas indígenas? ¿a qué grupos indígenas pertenecen estas personas?
- ¿Cuáles representan a personas no indígenas?
- ¿Cuáles son los rasgos por las que sabemos que esas personas son indígenas o no?
- ¿Qué significa para nosotros las palabras “indígena” y “pueblo indígena”?
- ¿Qué palabra o palabras utilizamos para identificarnos a nosotros mismos y al pueblo o grupo del que somos parte?



Indígena del pueblo Sami, del norte de Europa.

No existe una definición común, única, del concepto “Pueblos Indígenas”, pero sí existen varias formas de pensamiento que sirven para identificarlos globalmente y definir individualmente a cada grupo. Una de las formas más comunes es la que se propone en el Convenio No. 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), que establece lo siguiente:

El término “indígena” se refiere a aquellas poblaciones que conservan todo o parte de sus propias tradiciones, instituciones o estilos de vida, que los diferencian de la sociedad dominante, y que habitaban un área específica antes de la llegada de otros grupos invasores y colonizadores.

Además, el convenio expresa que la auto-identificación (es decir, que los pueblos se reconozcan a sí mismos como indígenas) es muy importante para los pueblos indígenas.



Indígena del pueblo Shuar, de Ecuador.

En el mundo existen más o menos 350 millones de hombres y mujeres indígenas, que pertenecen más o menos a cinco mil pueblos indígenas. La mayoría de estos pueblos -talvez todos- viven situaciones de explotación, discriminación y exclusión. Guatemala es uno de los países del mundo que cuentan con los mayores porcentajes de indígenas en su población.

1.3 ¿Quiénes son los indígenas de Guatemala?¹

(Adaptado de De Vos, 2001)

Nos decimos indígenas porque desde el siglo pasado la sociedad guatemalteca y el gobierno así nos llaman. Antes, en la época de la colonia, éramos indios. Este nombre al principio quería decir “habitantes de la India”, porque los españoles, cuando por primera vez vinieron acá, creyeron que eso éramos. Creyeron que habían llegado a la India, y después ya no quisieron corregir ese nombre equivocado.

¹ Según el censo de 2002, en Guatemala hay más o menos 13 millones de habitantes, de los cuales alrededor del 42% somos indígenas.

La palabra “indio”, desde esa época, recibió también el significado de “gente de poca razón”, o “gente poco civilizada”, porque así nos consideraban también los españoles. Ahora esa palabra la usan más que todo los que quieren ofendernos. Actualmente, de acuerdo a las leyes guatemaltecas vigentes, se nos llama oficialmente indígenas, o sea: pobladores nativos de nuestra tierra. En los dos casos, se trata de nombres que nos fueron impuestos. Nosotros mismos nos llamamos de otras formas. Por ejemplo, *qawinaq* en kaqchikel.



Este señor es de la India: él sí es indio, por su nacionalidad.

Somos diferentes de los demás guatemaltecos porque hablamos idiomas propios. Además, somos de comunidades muy organizadas y vivimos según costumbres muy nuestras. El uso de un idioma distinto al castellano, la vida en comunidades organizadas de manera propia y el respeto a un conjunto de costumbres heredadas de nuestros antepasados, son tres elementos importantes que nos distinguen de los demás guatemaltecos no indígenas. Son tres tesoros que hemos heredado de nuestros abuelos y abuelas, y que queremos conservar en el futuro.

También somos los pueblos originarios de Guatemala. Esto quiere decir que venimos de la población que vivía en esta región antes de la llegada de los españoles. Después hubo la mezcla de razas y costumbres que produjo, poco a poco, a la gente mestiza que, actualmente, es casi la mitad de la población de Guatemala. En nuestro país, los mestizos se llaman también ladinos, pero para nosotros ellos son kaxlanes, es decir, “castellanos”. Los llamamos así porque sus antepasados vivían como los conquistadores venidos de la lejana Castilla, o sea, de España.

El grupo de los mestizos nació hace poco más de quinientos años, cuando aquellos conquistadores tomaron mujeres indígenas y tuvieron niños mestizos con ellas. Fue creciendo poco a poco, por estas uniones de pareja, porque los mismos mestizos se reprodujeron entre sí, y porque muchos indígenas abandonaron su cultura por decisión propia. Lo hicieron



"Español con yndia produce mestizo". Cuadro de la época colonial acerca de los mestizajes.

al salir de sus comunidades para ir a trabajar en las fincas de los criollos o en las casas de las ciudades.

Casi todos los kaxlanes de Guatemala tienen antepasados indígenas, pero la mayoría prefiere no acordarse de ellos. Hace tiempo que han dejado de hablar la lengua, de vivir en comunidades indígenas y de seguir las costumbres heredadas de nuestros antepasados mayas.

Los indígenas de Guatemala hablamos 23 idiomas diferentes: k'iche', mam, kaqchikel, q'eqchi', poqomam, poqomchi', tz'utujil, popti', akateko, awakateko, sakapulteko, ixil, achi', chuj, ch'orti', q'anjob'al, uspanteko, mopan, itza', sipakapense, tektiteko, garífuna y xinka. Todos, menos el garífuna y el xinka, son idiomas mayas.

Los pueblos indígenas de Guatemala, con excepción de los xinkas y los garífunas, somos miembros de la gran familia maya. Esta familia vive también en algunos estados de México, en Belice, Honduras y El Salvador. Cuenta con más de cinco millones de personas que hablan treinta idiomas diferentes, pero todos emparentados. Algunos de ellos -como, por ejemplo, el K'iche' y el Kaqchikel- se parecen, pero por lo general los idiomas son bastante distintos unos de otros.



Hombre del grupo mam, en Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango.

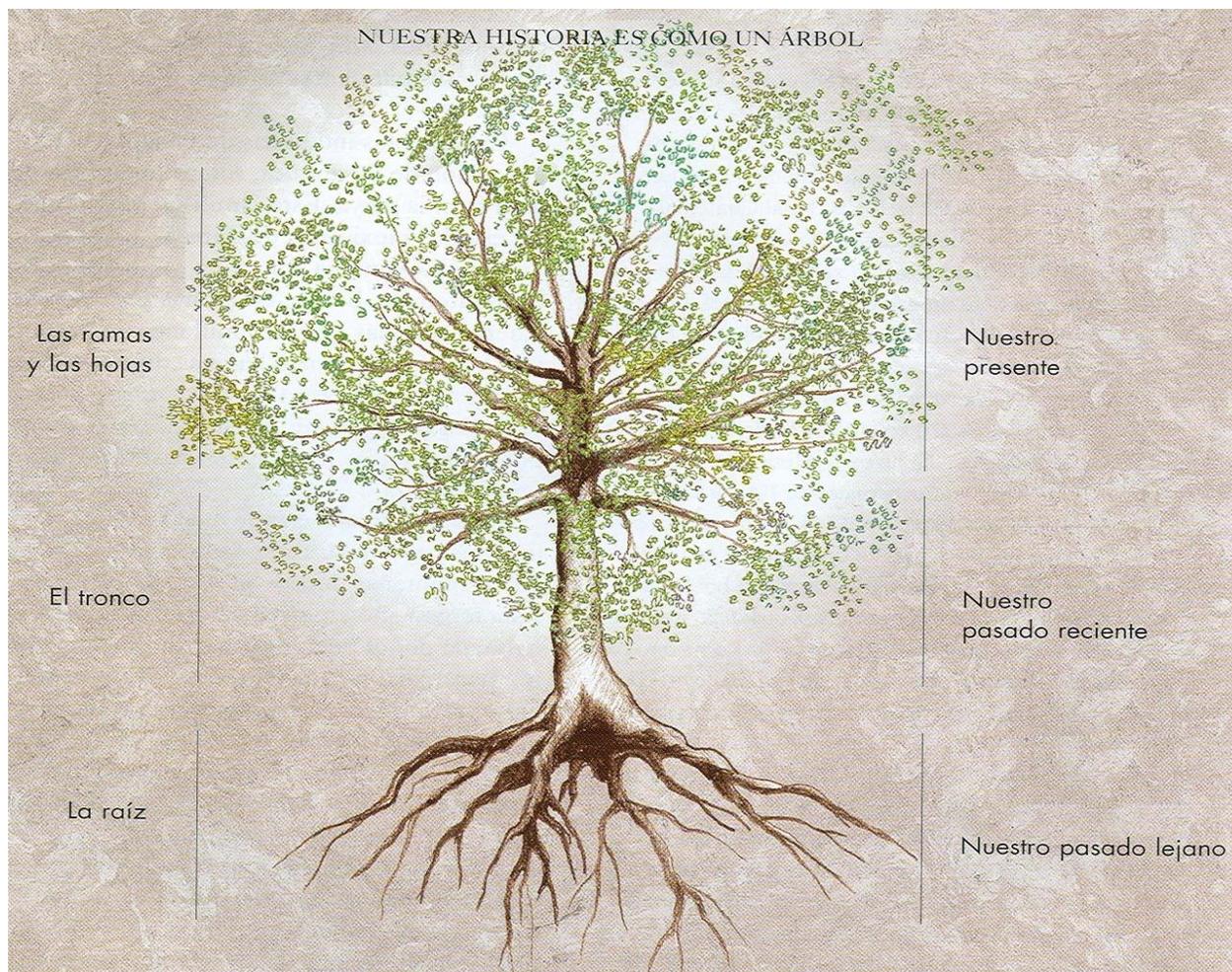
Hubo un tiempo en que todos los mayas hablaban un solo idioma. Entonces eran pocos y vivían en las montañas de los Altos Cuchumatanes. Como sabemos, esta región ahora pertenece a Guatemala y está habitada, entre otros grupos, por el pueblo mam. En muchos idiomas mayas la palabra “mam” quiere decir “abuelo”.

Los estudiosos de los idiomas mayas piensan que el idioma hablado por el pueblo mam es el más cercano a esa lengua antigua hablada hace miles de años por aquellos “abuelos y abuelas” que todos los pueblos mayas tenemos en común.

La gran familia maya es como una ceiba que está plantada en tierra fértil y da sombra en su alrededor. Sus ramas representan los treinta pueblos que ahora existen dentro y fuera de Guatemala. Sus hojas, siempre en movimiento, son el gran número de poblados establecidos en el territorio de cada pueblo: las de color verde oscuro son las comunidades antiguas, las de color verde claro son las nuevas. Su tronco son los treinta pueblos tales como nuestros padres y los padres de nuestros padres los conocieron. Ellos saben cuál es el pueblo al que pertenecen, saben cómo recordarlo y saben cómo comunicar estos recuerdos a sus hijos y nietos.

Podemos ver y tocar las ramas y las hojas -que son nuestro PRESENTE- y el tronco -que es nuestro PASADO RECIENTE-. En cambio, la raíz del árbol no es visible para nuestros ojos y tampoco podemos tocarla, porque está escondida debajo de la tierra. Representa el PASADO LEJANO de nuestros pueblos, todo lo que sucedió hace mucho tiempo y que nuestros abuelos y padres apenas recuerdan.

Pero la raíz allí está y por ella la Ceiba recibe de la madre tierra la savia que necesita para poder seguir alimentando las ramas y las hojas a través del tronco. Así también los pueblos mayas existimos gracias a las fuertes raíces que nos conectan con aquellos antepasados que vivieron en los tiempos antiguos y poco conocidos.



Sugerencia de trabajo

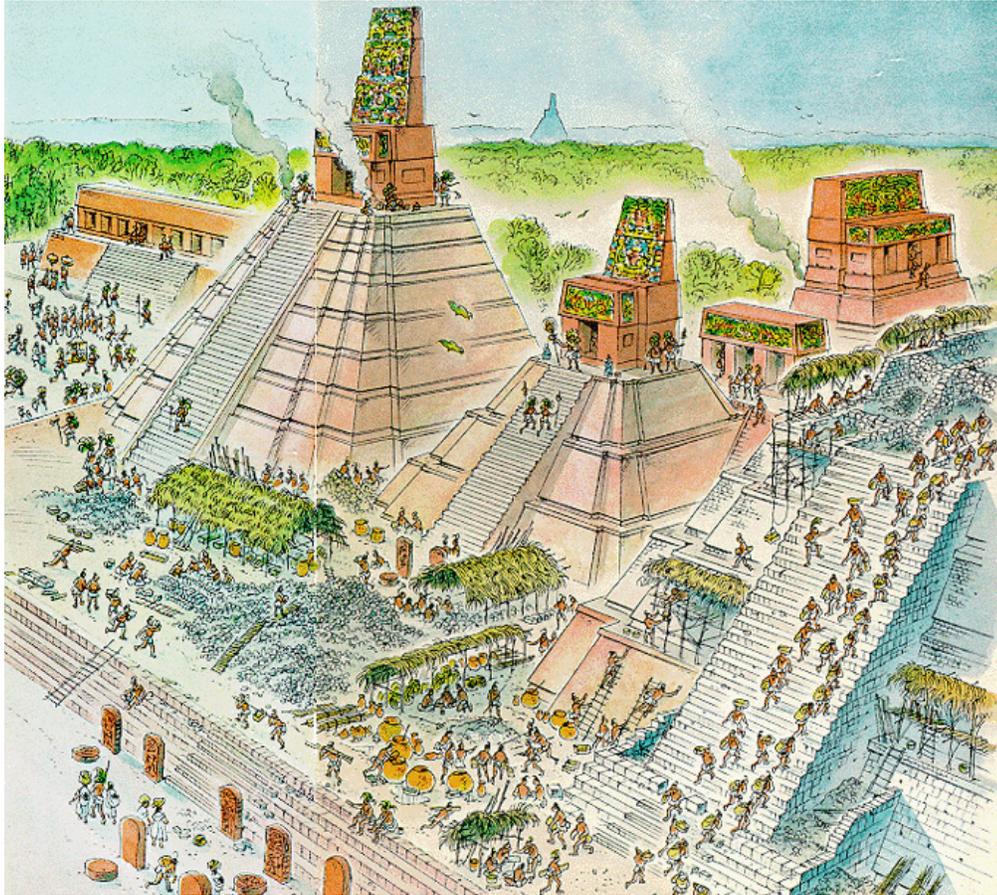
Le invitamos a realizar una pequeña investigación, acerca de las distintas culturas que comparten el territorio de su municipio. Para llevarla a cabo, primero debe realizar averiguaciones en su municipio, para conseguir la información; luego deberá escribir un pequeño informe para dar a conocer lo que averiguó.

Le proponemos algunas preguntas que pueden servirle como guía para recoger la información.

- ¿Qué grupos étnicos están presentes en su municipio?
- ¿Qué idiomas se hablan?
- Si hay más de un grupo étnico, ¿en qué comunidades se encuentran ubicados esos grupos?
- ¿Miembros de los distintos grupos viven en las mismas comunidades, o en comunidades distintas?
- ¿Hay diferencias entre las áreas rurales y la cabecera municipal, en cuanto al grupo étnico de la población? ¿Cómo son las relaciones entre los distintos grupos?

Para recoger la información, le sugerimos consultar con personas e instituciones como las siguientes: municipalidad, maestros y autoridades educativas, COMUDES, líderes comunitarios y principales, abuelos y abuelas, sacerdotes mayas, etc.

2ª Unidad



¿Quiénes eran nuestros antepasados?

Aquí escribiremos y comenzaremos las antiguas historias, el principio y el origen de todo lo que se hizo en la ciudad de Quiché por las tribus de la nación quiché.

Popol Wuj. Versión de Adrián Recinos



El Popol Wuj es considerada como una de las más hermosas y completas creaciones literarias con que cuenta el pueblo maya. Sus autores, que asumieron visionariamente el reto de escribir estas historias, estaban claros -como usted y nosotros en este momento- de lo importante que es conocer la historia, porque ella, además de ser uno de los fundamentos de nuestra identidad cultural, ayuda primero a entender, explicar y encontrar las causas de la situación en que vivimos, para luego poder incidir analítica y concientemente en ella, obteniendo beneficios colectivos e individuales para ésta y las generaciones venideras.

Dentro de esta misma forma de ver la historia, en esta unidad se hace un recorrido por el proceso histórico del pueblo maya, tratando de ver situaciones que lo den a conocer desde su origen hasta su situación actual. El contenido se desarrolla en los siguientes apartados:

2.1 Antes de la invasión española

2.2 La invasión y la colonia: De cuando llegaron ellos y nos trajeron... la miseria

2.3 La época "independiente"

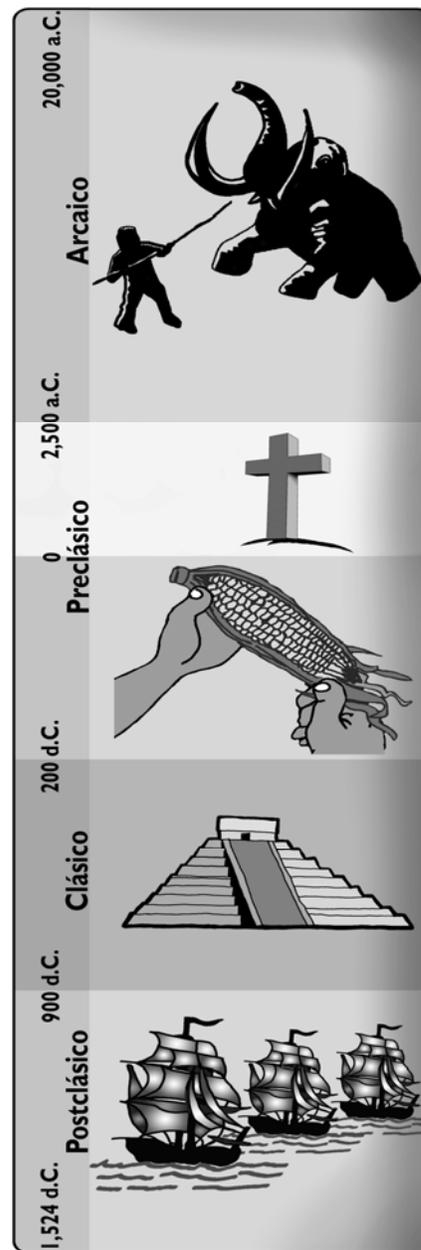
2.1 Antes de la invasión española

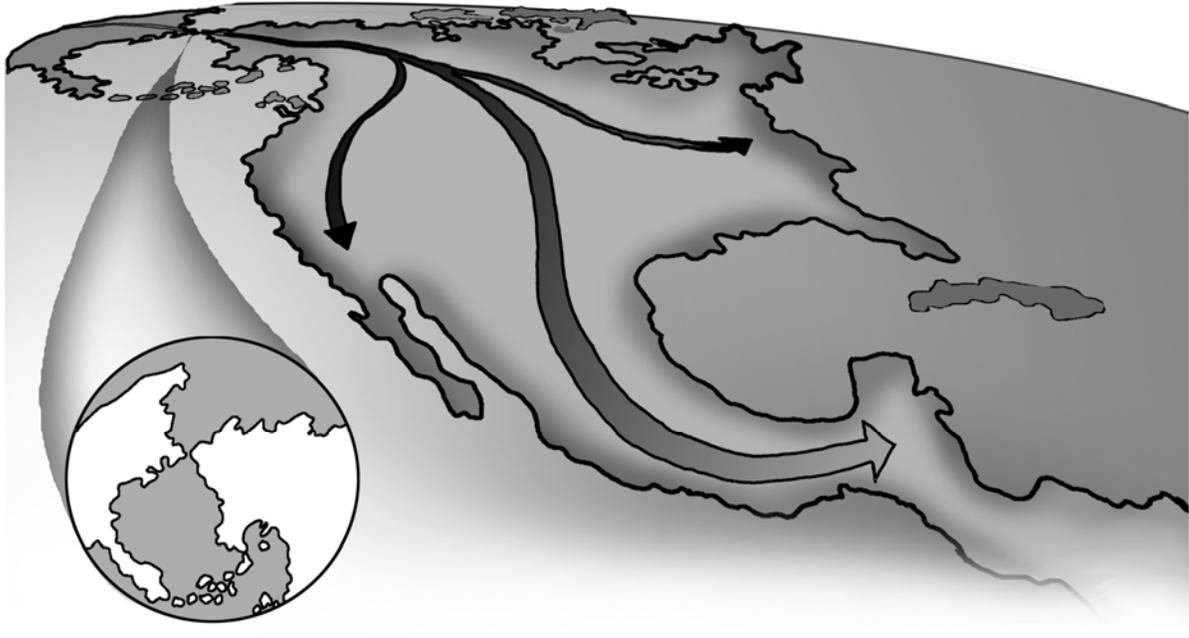
(Basado en De Vos, 2001)

La arqueología y la historia son ciencias que se encargan de averiguar cómo vivía la gente en el pasado. Para realizar sus investigaciones, las y los historiadores usan materiales escritos y relatos orales; las y los arqueólogos se dedican a escarbar la tierra para buscar restos materiales de los pueblos antiguos, como entierros, construcciones, piezas de cerámica, etc. Lo que se conoce ahora sobre la historia de nuestro pueblo antes de la venida de los españoles es resultado, casi en su totalidad, de la arqueología. Es poco lo que las y los historiadores han podido averiguar acerca de esos tiempos, debido a que los españoles destruyeron casi todos los libros que habían escrito los mayas antiguos.

La arqueología divide la historia prehispánica de nuestros antepasados en cuatro períodos:

- Arcaico: más o menos entre los años 20,000 y 2,500 antes de Cristo. (a.C.)
- Preclásico: más o menos entre 2,500 a.C y 200 d.C.
- Clásico: más o menos entre 200 y 900 d.C.
- Postclásico: más o menos desde 900 d.C. hasta la invasión española, que en Guatemala comenzó en 1524.





a. *Período arcaico*

Los indígenas de Guatemala descendemos de gente que vino de Asia, igual que todos los demás pueblos indígenas de nuestro continente. El movimiento de Asia a América se hizo muy al norte, donde los dos continentes están muy cerca el uno del otro; sólo 80 kilómetros de mar los separan. La gente comenzó a pasarse a América hace unos 50,000 años, caminando sobre el mar congelado.

Nuestros primeros ancestros vinieron a lo que ahora es Guatemala hace unos 25,000 años. Al principio, no eran agricultores. Para comer, cazaban animales salvajes, pescaban en ríos y lagos, y cortaban frutas y hierbas silvestres. Estas gentes no habitaban en lugares fijos, no hacían casas ni aldeas, sino que vivían trasladándose de un lado a otro, buscando los mejores lugares para conseguir comida. Lo hacían en grupos pequeños, de dos o tres familias. En esos tiempos, no había división en grupos sociales diferentes.

Necesitaron varios miles de años para dejar poco a poco esa vida y aprender a cultivar la tierra. Hicieron este cambio lento entre los años 7000 y 1200 antes de Cristo. En ese largo período, que abarca la última parte del arcaico y la primera parte del preclásico, descubrieron una planta que ahora todos conocemos y apreciamos: el maíz.

b. *Período preclásico*

Al principio, el maíz era una mata que sólo crecía en estado silvestre y sus mazorcas eran del tamaño del dedo pequeño de la mano. A lo largo de miles de años, nuestros antepasados fueron domesticando la planta, logrando mazorcas más grandes y de distintas variedades. Este cultivo los llevó a tener sus milpas, y para poder atenderlas, se vieron obligados a fijar sus casas cerca de los cultivos. Así nacieron las primeras aldeas.

Al mismo tiempo se volvieron alfareros, porque pronto necesitaron ollas para guardar la masa, comales para preparar las tortillas, y vasos para tomar el atol. También cultivaron distintos tipos de frijol, chile, ayotes y otras plantas.



Durante miles de años, nuestros ancestros se dedicaron “de medio tiempo” a la agricultura, ya que seguían dependiendo de la caza, la pesca y la recolección.

En esta nueva etapa -llamada “período preclásico medio” por la arqueología-, se produjeron varios cambios muy importantes. Los principales fueron:

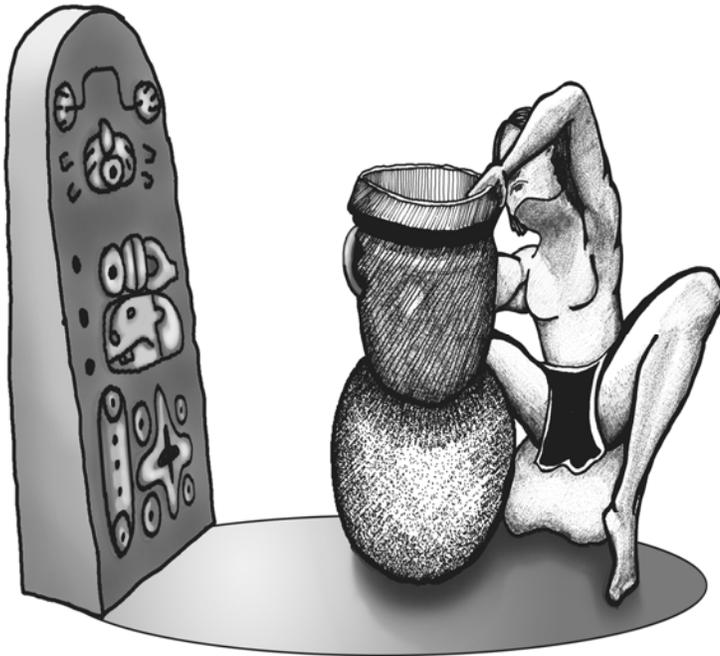
- La agricultura pasó a ser la actividad más importante, y se produjeron avances tecnológicos importantes en los distintos cultivos.
- Se construyeron las primeras ciudades, incluyendo las primeras pirámides y otros templos; algunas ciudades mayas fundadas en esta época fueron Kaminaljuyú, El Mirador, Tikal, Uaxactún y Dzibilchaltún.
- Las sociedades se dividieron en grupos diferenciados, en el que unos tenían más poder que otros.
- Aparecieron manifestaciones de una vida religiosa más desarrollada y compleja.
- Los mayas pasaron, de una sola lengua madre, a la diversidad de idiomas que conocemos hoy.
- Los distintos poblados mayas comenzaron a comerciar entre sí, y con otros pueblos.



Vasija encontrada en Río Azul, Petén.

c. Período clásico

Durante esta época alcanzaron su máximo desarrollo cultural. Nuestros antepasados llevaron entonces varias ciencias y artes a un grado tan alto de perfección, que hoy en día son considerados, con toda razón, como los creadores de una de las culturas más refinadas del mundo. Son admirados por su dominio de la construcción de edificios, por su extrema precisión en la medida del tiempo y la observación de las estrellas, por su refinamiento en la decoración de edificios y cerámica, por su maestría en esculpir piedra, por la belleza y precisión de su escritura.

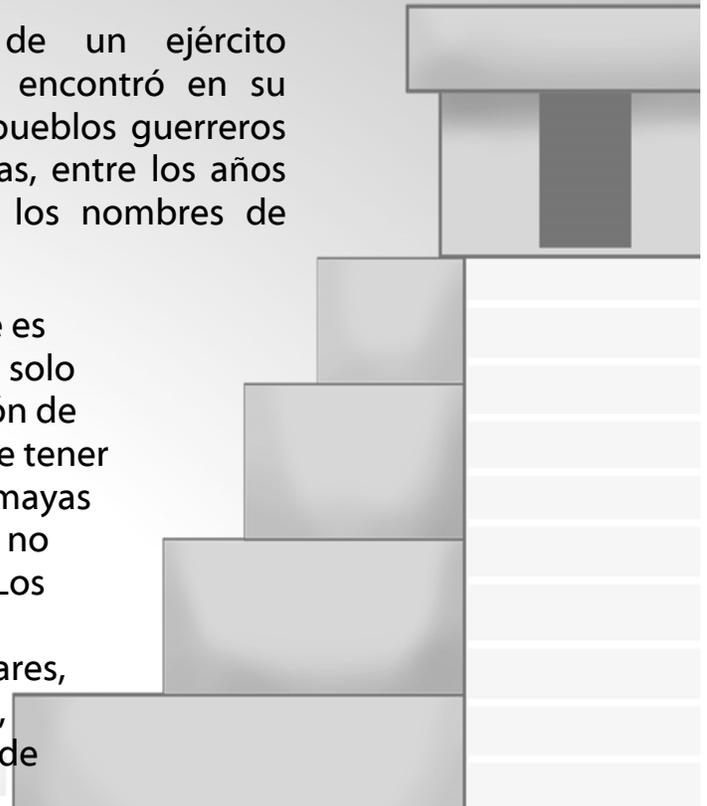


Los mayas antiguos no constituyeron una nación unificada bajo un solo gobierno; por el contrario, cada ciudad era un Estado con sus propios gobernantes y gobernados. Esta época de florecimiento cultural también estuvo marcada por guerras frecuentes entre las distintas ciudades. En cada una de ellas, existía un grupo de gobernantes, militares y sacerdotes, que dominaban a la mayoría del pueblo, formado por campesinos y artesanos. Éstos debían trabajar para el grupo gobernante, y pagarle tributos.

El período clásico terminó alrededor del año 900, cuando estas sociedades se derrumbaron y las grandes ciudades fueron abandonadas. Sus habitantes dejaron de hacer templos, pintar paredes y escribir en la piedra. No se conocen exactamente las causas de este abandono, pero existen varias posibles explicaciones:

- Posiblemente la población había aumentado tanto que ya no podía alimentarse con lo que producían las milpas agotadas.
- Tal vez una enfermedad mató a muchos habitantes, y obligó a los que no murieron a irse a otro lado.
- Tal vez el pueblo se rebeló contra sus gobernantes por oprimirlo en sus continuas obras y guerras.
- Posiblemente, la intervención de un ejército extranjero destruyó todo lo que encontró en su camino. Hubo por lo menos tres pueblos guerreros que invadieron los territorios mayas, entre los años 600 y 900. Los conocemos bajo los nombres de chiapanecas, pipiles y putunes.

La explicación más aceptada actualmente es que la caída de estas ciudades no tuvo un solo motivo, sino que se debió a la combinación de varias causas. Por otro lado, es importante tener en cuenta que la caída de las sociedades mayas clásicas -conocida como el colapso maya- no significó la desaparición de este pueblo. Los pobladores de las grandes ciudades abandonadas se fueron a vivir a otros lugares, principalmente al altiplano de Guatemala, donde vivían muchos mayas desde miles de años antes.



¿Se extinguieron los mayas?

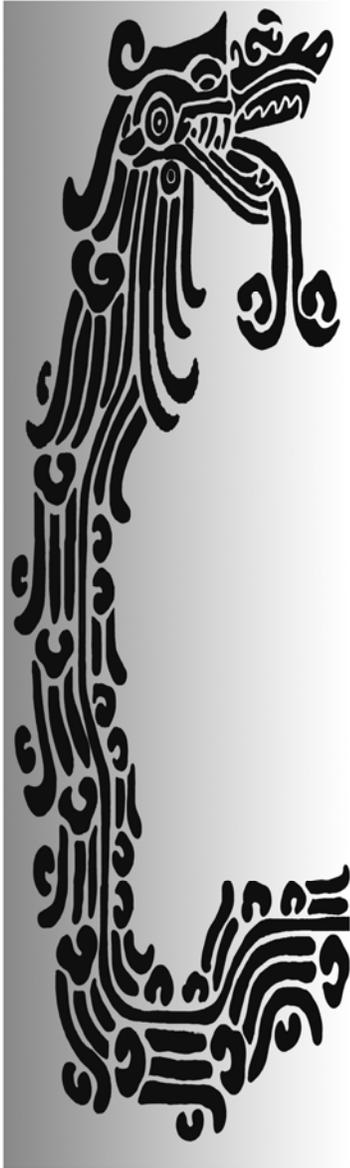
La historia oficial tradicional dice que los mayas se extinguieron al final del período clásico. Por eso hay gente que cree que los mayas desaparecieron, se terminaron. Las ciencias sociales como la historia, la arqueología, la antropología y la lingüística, por el contrario, demuestran que eso no es cierto, y que los mayas de hoy son descendientes directos de los mayas antiguos.

La creencia falsa de que desaparecieron los mayas, se debe a que se ha entendido de forma equivocada lo que sucedió al final del período Clásico, cuando las grandes ciudades mayas fueron abandonadas, y sus sociedades sufrieron grandes transformaciones. Los mayas no “desaparecieron”, sino que se fueron a vivir a otros lugares. Tikal, Uaxactún, Palenque, Quiriguá, Kaminaljuyú y varias otras ciudades se quedaron sin gente, pero tanto en Yucatán, México como en el altiplano guatemalteco, las sociedades mayas siguieron desarrollándose hasta la invasión española.



La creencia de que los mayas desaparecieron, y que los indígenas de hoy no tienen nada que ver con los antiguos pobladores, es una muestra del racismo que ha dominado en la cultura oficial de Guatemala, y que ha servido como justificación para dominar, explotar y discriminar a los pueblos indígenas.

d. Período postclásico



Este período abarca, aproximadamente, del 900 d.C hasta la invasión española, en la década de 1520. Durante esta época ya no se construyeron grandes ciudades; la mayoría del pueblo vivía en aldeas y caseríos, y una minoría gobernante vivía en ciudades como Zaculeu, K'umarkaj, Iximché, Mixco Viejo, etc.

En este tiempo se hizo presente la influencia tolteca, grupo proveniente del centro de México que se estableció en Chichén Itzá -en Yucatán- e introdujo estilos en el arte y en la arquitectura, así como elementos religiosos, políticos y militares. Durante este período alcanzaron un alto desarrollo los pueblos mayas del altiplano guatemalteco, como los k'ichés, kaqchikeles, mames, q'eqchís, tzutujiles, ixiles, pocomames, etc. El proceso de desarrollo de estos pueblos fue interrumpido violentamente por la invasión y colonización española.

Estos pueblos mayas eran sociedades bastante activas y bien organizadas políticamente; sin embargo, esta época no fue pacífica. Los distintos señoríos se hacían la guerra entre sí constantemente. Es necesario tomar en cuenta que las guerras entre distintos pueblos mayas no pueden compararse, en cuanto a destrucción y mortalidad, con la invasión española. Las cantidades de personas que morían en estas guerras antiguas no eran muy grandes, y por lo general, no se destruían ni las ciudades ni los cultivos.

2.2 De cuando llegaron ellos y nos trajeron... la miseria: La invasión y la colonia:

(Basado en Roncal, 1999)

“Había en los mayas sabiduría. Entonces no había pecado. Había santa devoción en ellos, saludables vivían. No había enfermedad, no había dolor de huesos, no había fiebre para ellos. No había viruelas, no había ardor de pecho, no había ardor de vientre, bien recto iba su cuerpo, antes. No fue así lo que hicieron los extranjeros cuando llegaron aquí. Ellos enseñaron el miedo, y vinieron a marchitar nuestras flores. Para que su flor viviese, dañaron y se chuparon la flor de los otros.

Cuando llegaron los extranjeros, fue que entró a nosotros el Cristianismo. Porque los muy cristianos vinieron aquí, y ese fue el principio de la miseria nuestra, el principio del tributo, el principio de la limosna, la causa de que saliera la discordia oculta, el principio de las peleas con armas de fuego, el principio de los atropellos, el principio de los despojos de todo, el principio de la esclavitud por las deudas, el principio de las deudas pagadas a las espaldas, el principio de la continua pelea, el principio del padecimiento...

¡Ay! ¡Entristezcámonos porque llegaron! Del oriente vinieron cuando llegaron a esta tierra, los barbudos, los extranjeros de la tierra, los hombres rubios... ¡Ay! ¡Entristezcámonos porque vinieron, porque llegaron los grandes amontonadores de piedras, los grandes amontonadores de vigas para construir, los falsos dueños de la tierra que estallan fuego al extremo de sus brazos, los de reatas para ahorcar a los Señores!”

Chilam B’alam



Varios textos escritos por mayas de aquella época nos relatan aspectos de la llamada conquista. También podemos leer relatos de esos hechos, escritos por españoles, tanto militares como religiosos. Por esos escritos, podemos saber bastante acerca de esta época, más de lo que sabemos de las épocas más antiguas. Podemos conocer distintas versiones de lo que pasó. Por ejemplo, el Memorial de Sololá narra la conquista del reino de Iximché, desde el punto de vista de los mismos kaqchikeles.

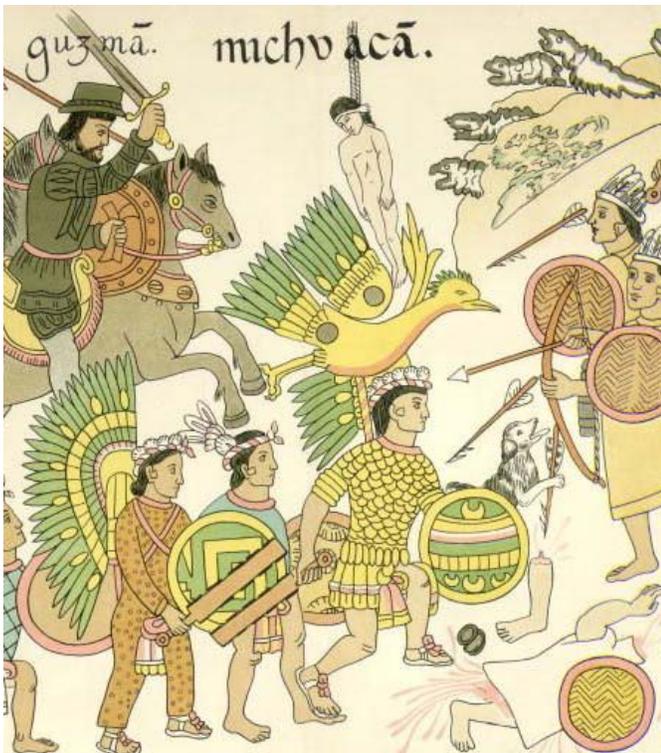
Los hechos más importantes de este período tan trágico de la historia de nuestro pueblo son:

a. Las guerras de invasión

Como indicamos más atrás, antes de la llegada de los europeos, los distintos pueblos vivían en guerras constantes, pero la guerra entre mayas e invasores fue algo totalmente distinto. Como resultado de la invasión, las sociedades antiguas quedaron totalmente destruidas, la mayoría de habitantes murieron, y los que sobrevivieron fueron sometidos a esclavitud y trabajos forzados. A pesar de esa gran catástrofe, nuestros antepasados lograron mantener su cultura y su identidad durante todo ese período.

De acuerdo a algunos historiadores, en el año 1500 había más o menos 80 millones de habitantes en este continente; 50 años después, sólo quedaban 10 millones. De cada diez personas, murieron nueve. En lo que hoy es Guatemala, se calcula que murieron cuatro quintas partes de la población.²

Los ejércitos españoles vinieron acompañados de miles de guerreros mexicanos (aztecas y tlaxcaltecas), que ayudaron a conquistar a los mayas. Además, los europeos traían enfermedades que nuestros antepasados no conocían, como la viruela, la peste, el cólera, el sarampión y otras. Estas enfermedades mataron a miles de indígenas.



Se dieron duras batallas entre nuestros antepasados, que defendían su vida y sus tierras, y las tropas invasoras. Los mayas resistieron heroicamente. Los españoles, para doblar el espíritu de lucha de nuestros abuelos y abuelas, recurrieron a quemar sus ciudades y cultivos, y a cometer muchas masacres. Pasaron muchos años para que los españoles pudieran dominar militarmente a los pueblos mayas. Incluso hubo pueblos a los que nunca pudieron vencer en la guerra, sino que lo hicieron a través de una forma distinta: el sometimiento de sus mentes y espíritus realizado a través de la cristianización, como sucedió en las Verapaces.

² Tzvetan Todorov escribió: "Si la palabra genocidio ha sido empleada a cierta situación con exactitud, es en este caso. (...) Ninguna de las masacres del siglo XX puede ser comparada a esa matanza." (Citado en Domingo, 2002).

Las enfermedades, las masacres y las guerras no fueron las únicas causas de que muriera tanta gente durante esos años. Un resultado de las guerras fue que las poblaciones derrotadas fueron esclavizadas. La explotación a la que los españoles sometieron a nuestros antepasados fue tan cruel, que en pocos años miles de hombres y mujeres murieron de agotamiento y enfermedades, debido a que el trabajo era muy pesado y la alimentación era mala.

La peor época de la “conquista” fue su fase militar, que en Guatemala inició en 1524, y duró hasta más o menos 1550. Después de esa primera etapa, la situación se normalizó, y hubo menos muertes. Ello no significa que la explotación y la opresión hayan disminuido.

A estas alturas, conviene preguntarnos: ¿A qué vinieron los españoles? ¿Qué querían? ¿Por qué hicieron lo que hicieron?

b. La dominación colonial

En esa época, el gobierno del reino de España necesitaba grandes cantidades de dinero. Además, miles de españoles pobres vinieron al “nuevo continente” buscando oro y plata, para hacerse ricos. Gente como Pedro de Alvarado y los demás “conquistadores”, al principio, no venían representando al gobierno de España, sino que vinieron por su cuenta; lo que querían era enriquecerse rápidamente, sin darle nada de esas riquezas al gobierno. En la primera fase de la conquista, los militares españoles tuvieron todo el control sobre la población y las riquezas.



La Corona de España (o sea, su gobierno) necesitaba cambiar la situación, porque los militares “conquistadores” no sólo se estaban quedando con todas las riquezas, sino que estaban acabando con la población; y si no había población, ¿quién iba a trabajar la tierra y pagar los impuestos para el Rey de España?

Más o menos a partir de 1550, el gobierno de España comenzó a tomar el control, mandando funcionarios a estas tierras, y creando instituciones de gobierno local que respondían directamente a la Corona, como las audiencias, gobernaciones, corregimientos, alcaldías mayores, etc. También creció la influencia de la iglesia y de las órdenes religiosas, como los dominicos, franciscanos, agustinos, y otros.

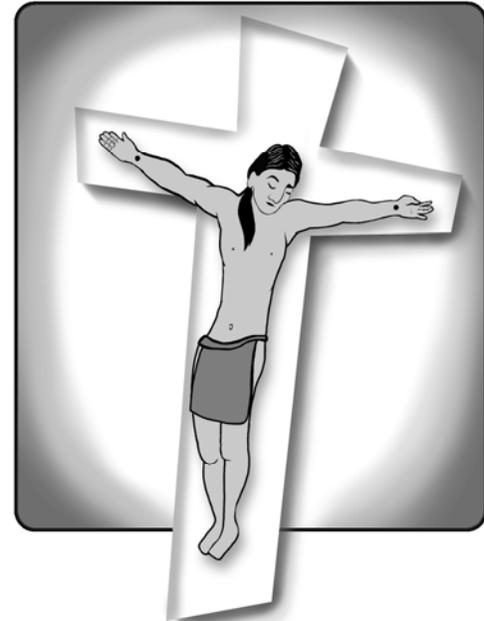


Fray Bartolomé de Las Casas.

Es importante destacar para esta época, el gran trabajo a favor de las y los indígenas desarrollado por algunos religiosos, como Fray Bartolomé de Las Casas, de la orden de Santo Domingo. Durante más de treinta años, éste se dedicó a conocer y apoyar a los indígenas en sus comunidades, y a interceder ante los Reyes de España para que prohibieran la esclavitud y los abusos contra ellos. Uno de sus logros más importantes fue su incidencia en la creación de las llamadas “Leyes Nuevas”, con las que se intentó proteger a los indígenas contra los abusos. Lamentablemente, los terratenientes criollos hicieron todo lo posible por no cumplir estas leyes.

Estas “Leyes Nuevas”, que normaron la explotación a la que quedaron sometidos las y los indígenas a partir de entonces, prohibieron la esclavitud, y declararon a todos los indígenas “vasallos de la Corona Española”, es decir, quedaban como servidores supuestamente libres, pero en la práctica siguieron siendo esclavos, aunque de otra manera.

Algunas formas de trabajo forzado para los mayas, que se utilizaron durante la Colonia, fueron las “encomiendas”. El pretexto de los españoles para invadir y dominar era que “venían a salvar a las almas herejes y paganas, convirtiéndolas al cristianismo”. Y con esa excusa, los invasores españoles se repartieron las tierras y a la gente que allí vivía, pues eran su “encomienda”. El rey de España le “encomendaba” a un español una extensión de tierra y una cantidad de personas, para que viera que aprendieran la fe católica. En la realidad, era entregarle trabajadores y trabajadoras, para que le sirvieran forzosamente y sin salario.



Además, como “vasallos” de España, los mayas debían pagar tributo -impuestos- a los reyes españoles y a la Iglesia Católica. Este tributo se pagaba con metales preciosos (oro y plata) o con productos agrícolas. Parte de la población maya, como una forma de resistencia, huyó a las montañas, para evitar el control, la dominación y los abusos por parte de los españoles. Entonces, los que aún no habían huido, fueron obligados a concentrarse en distintos lugares, llamados “pueblos de indios”, donde los españoles los controlaban, los obligaban a trabajar sin pagarles y les cobraban impuestos. En este proceso llamado “reducción de indios”, fue muy importante el papel de las órdenes religiosas.

Para que pudieran pagar los tributos, los españoles dejaron algunas tierras comunales para los “pueblos de indios”. Entonces, nuestras abuelas y abuelos trabajaban el doble, pues debían trabajar la tierra de su encomendero y la tierra comunal para pagar tributos y alimentarse.

Pero eso no era todo; los mayas también fueron obligados a trabajar gratuitamente en la construcción de las ciudades, carreteras, puentes, etc. Las grandes iglesias coloniales que, se dice, “nos dejaron los españoles”, fueron en realidad construidas por trabajadores mayas y mestizos pobres.

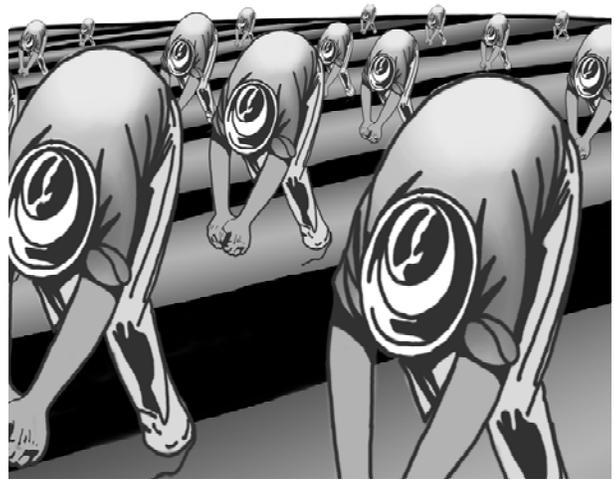


Desde la misma invasión comenzó el mestizaje. Es decir, nacieron hijos de españoles con mayas, muchas veces producto de la violación de mujeres mayas por soldados españoles. Luego, las y los mestizos se fueron reproduciendo entre sí, y su número creció durante toda la época colonial.

Sectores de la sociedad colonial

Durante la colonia, la sociedad se fue dividiendo en distintas capas sociales, compuestas principalmente por:

- **Peninsulares:** (llamados así por venir de la península Ibérica, o sea España): Nacidos en España, eran los que gobernaban en nombre de la Corona. Ocupaban los puestos de gobierno principales, y tenían riquezas y derechos políticos que nadie más tenía.
- **Criollos:** Eran los descendientes de españoles y españolas, pero nacidos en América. Eran los herederos de las grandes riquezas que los primeros invasores nos habían robado. Además de riquezas -especialmente tierras y trabajo forzado de las y los mayas-, tenían algunos derechos políticos, pero no podían ejercer ciertos puestos de gobierno que estaban reservados a los peninsulares.
- **Mestizos:** Nacidos primero de padres españoles y mayas, y que siguieron mezclándose entre sí. Hubo también mestizaje con la población negra que los europeos trajeron a Guatemala.



Los mestizos ejercieron distintas actividades económicas: eran principalmente artesanos de las ciudades, pequeños comerciantes y mozos colonos de las haciendas. La gran mayoría de los mestizos eran campesinos pobres. No gozaban de derechos políticos y eran marginados por los peninsulares y los criollos. Muchas veces, tampoco eran aceptados por los mayas. Sin embargo, tenían la ventaja de que no estaban obligados a pagar tributos.

- **Mayas y afroamericanos:** La mayoría de la población, obligada a trabajar forzosamente, de distintas formas, para peninsulares, criollos, el gobierno de España y la Iglesia Católica. Eran los más empobrecidos, explotados y discriminados, que trabajaban principalmente en el campo.

El orden social colonial se basaba en que los criollos y peninsulares, no sólo acapararon casi todas las tierras, sino que también obligaron a los mayas a trabajar para ellos, por la fuerza y sin pagarles. Esta situación aumentó conforme pasaron los siglos, y su herencia todavía existe actualmente, como veremos más adelante.



El terror colonial

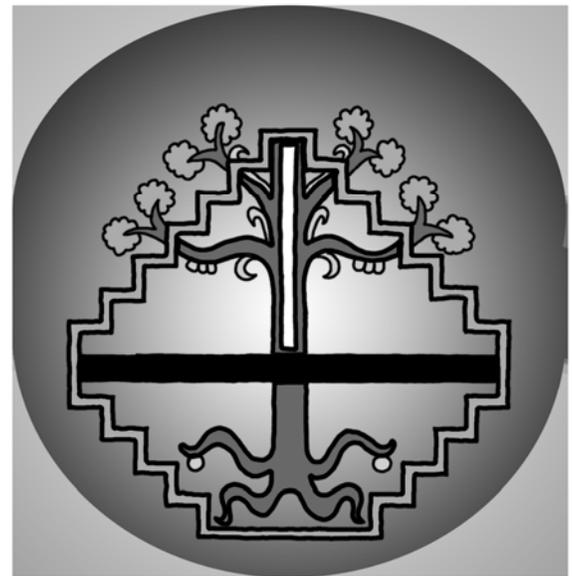
Es importante tener claro que el período colonial no fue una época de tranquilidad y paz; la dominación que los criollos tuvieron sobre los mayas se basó, desde sus inicios, en la violencia y el miedo. El terror colonial fue la forma planeada para que la población maya se sometiera a la dominación.

Francisco de Fuentes y Guzmán, encomendero, dos veces corregidor y también cronista colonial, expresó la "justificación" del terror: *"Es perder el tiempo con los indios si no les hablan con su modo y ven que quien les habla... tiene la facultad de tomar el azote, en que es necesario que se ejercite... porque es una generación que necesita estar bajo el yugo y que no conozcan otra cosa que superioridad y dominio."*

La resistencia

Ante la explotación y la violencia, los mayas opusieron una resistencia permanente, que se manifestó de distintas maneras. Durante la etapa militar, la resistencia se expresó fundamentalmente a través de la lucha armada. La guerra de conquista no se terminó tras las primeras batallas ganadas por los españoles, sino que se prolongó durante muchos años, durante los cuales los distintos pueblos mayas se rebelaron contra los invasores. Un ejemplo notable de ello es la rebelión de los kaqchikeles, que duró varios años y que terminó con la muerte de su dirigente principal, el heroico rey Ajpozotz'il Kaji' Imox, en 1540.

Posiblemente la manera más duradera de resistencia maya se dio -y se sigue dando- en el ámbito cultural. Las y los mayas no tomaron de modo pasivo la cultura española, sino que adoptaron algunos de sus elementos, los más visibles, mientras que mantuvieron muchos elementos de su organización social, de su espiritualidad y religión, sus idiomas, sus valores y principios, su cosmovisión.



c. Herencias de la colonia

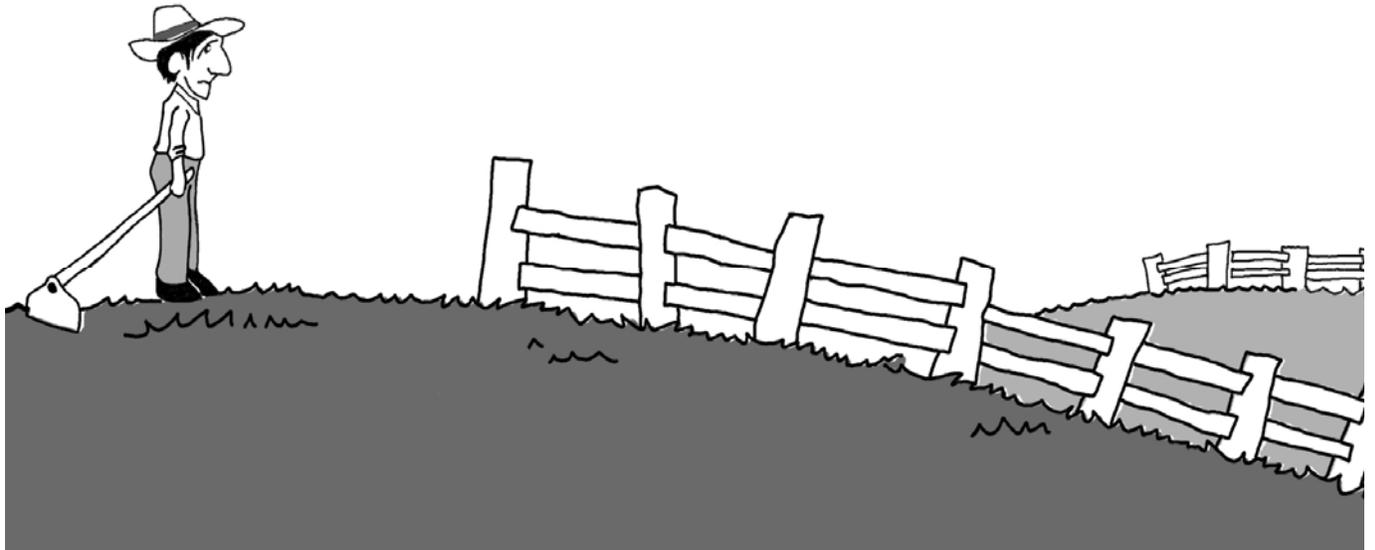
(Basado en Roncal, 1999)

Para nuestro pueblo y para los demás pueblos de América, la invasión y la colonia impusieron un sistema económico, social, político y cultural que todavía existe en nuestros días, claro que con sus nuevas manifestaciones. De las herencias más graves de la colonia que todavía afectan la realidad de nuestro pueblo y de los demás pueblos de Guatemala, podemos mencionar, entre otras:

- El rompimiento de la autodeterminación del pueblo maya. Con la invasión y la colonia, nuestro pueblo fue totalmente marginado, primero como esclavos, luego como súbditos del rey de España y después como ciudadanos “de segunda clase”.
- La discriminación. Los colonialistas, para justificar su dominación, desarrollaron un sistema de discriminación y opresión contra los pueblos indígenas (mayas, garífunas y xincas). Este sistema buscaba hacer de menos a nuestros antepasados, considerándolos personas inferiores, incapaces, llenas de defectos, para así poder justificar de alguna manera todos los abusos y la dominación.
- El intento de etnocidio. Aun cuando muchos conocimientos y elementos de la cultura maya se mantienen por medio de la tradición oral gracias a la resistencia cultural, los invasores destruyeron todo lo que pudieron. Trataron de destruir nuestra cultura y no lo lograron, pero... ¿Cómo saber cuántos conocimientos de diversas ciencias y elementos culturales se perdieron durante la invasión, en las quemas de libros mayas, en las ciudades destruidas, en los ancianos y ancianas asesinados, en las encomiendas, etc.?



- El empobrecimiento. Los colonialistas españoles se apropiaron de las tierras en que vivía el pueblo maya. Además, buscaron ante todo enriquecerse rápido y fácil, mediante el robo. Querían sacar el máximo de riquezas del país, principalmente aprovechándose de la mano de obra de nuestro pueblo. Por lo tanto, ni siquiera para sus propios intereses se preocuparon en promover el desarrollo económico del país, sino en saquearlo. Por eso, la colonia es una de las raíces históricas de la forma injusta en que está repartida la tierra, del empobrecimiento, del “subdesarrollo” y atraso de nuestro país. En buena medida, las riquezas que los europeos sacaron de América ayudaron a que los países de Europa pudieran desarrollarse. El desarrollo de los países del norte fue posible gracias al empobrecimiento de nuestros países.



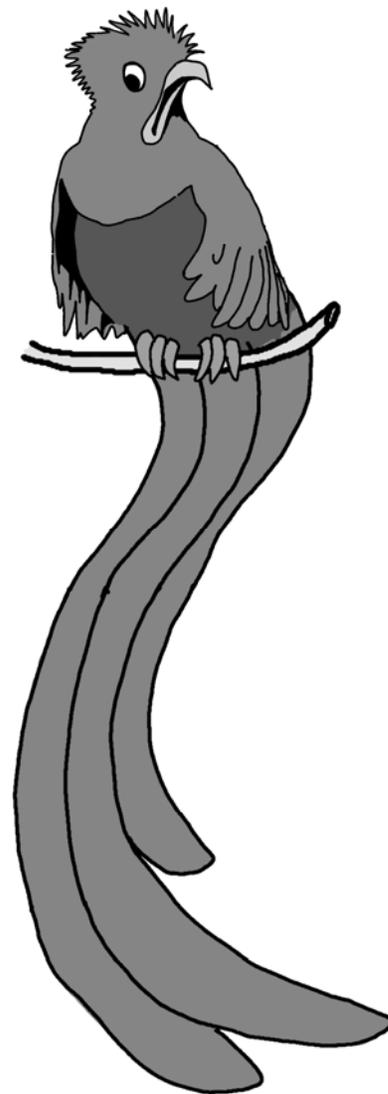
2.3 El fin del colonialismo... y el principio de lo mismo. La época independiente

(Basado en Roncal, 1999 y Domingo,2002)

a. Independencia, ¿de quiénes?

“¿De qué independencia hablamos? ¡Saber! No conocemos a nadie independiente, todos los pobres dependemos forzosamente de los ricos. Y los ricos dependen de los otros países. Esta independencia es simplemente una burla al pueblo. Y estamos claros que desde la conquista no hemos vuelto a ser independientes. La independencia fue un simple pacto entre el gobierno español y los descendientes de los criminales conquistadores. Estos, poco a poco se fueron avivando y ya no quisieron seguir enviando los impuestos al Rey de España...

Fueron demasiado inhumanos los tratos que recibieron los indígenas de parte de los descendientes de los conquistadores. Por esa razón, Atanasio Tzul³ y Manuel Tot⁴, como indígenas nativos, no tuvieron nada que ver con la independencia. Estos fueron reprimidos por la misma clase explotadora que se independizó de España. La independencia no aportó ningún cambio al pueblo de Guatemala. Siguió la esclavitud y los explotadores eran los mismos de siempre.”



³ Rebelión de Totonicapán, 1820.

⁴ Rebelión de “Los sombreros de petate”, Cobán, 1821.

La independencia fue un movimiento únicamente de criollos, que buscaban defender sus intereses económicos creados a lo largo de 400 años de colonialismo fundado sobre las espaldas de la población maya y mestiza pobre. Dicha explotación y opresión no cambió con la independencia.



Desde el punto de vista político, está claro que el nuevo estado no estuvo avalado por la mayoría popular: pueblo maya, ladinos pobres, pueblo garífuna y pueblo xinca. En cuanto a lo económico y lo social, estos grupos también siguieron siendo perjudicados después de la independencia.

Desde 1821 hasta 1871, época en la que predominaron políticamente los criollos conservadores, las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales en que vivían los indígenas y mestizos pobres se mantuvo muy parecida a como había sido durante la colonia.

b. El régimen liberal

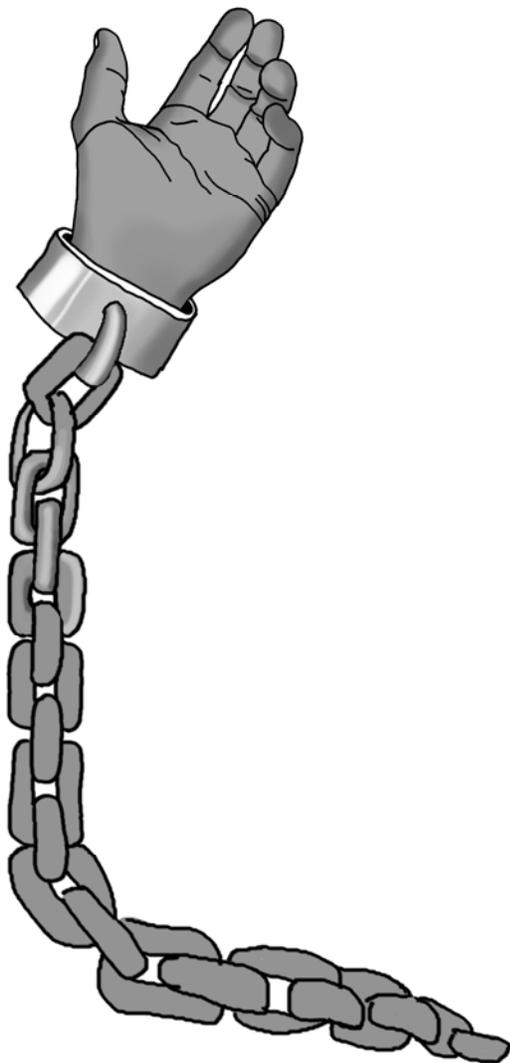
En 1871, después de varios años de enfrentamientos armados, triunfaron los liberales encabezados por Justo Rufino Barrios. Este era un finquero caficultor ladino de la clase media alta rural, ubicado en el Occidente del país. El grupo al que representaba era el de los liberales, un sector de nuevos ricos ladinos, que habían adquirido mucho dinero con el cultivo y la exportación del café. Este grupo había sido marginado del poder político por los conservadores, en su mayoría grandes terratenientes y comerciantes criollos.

Para llevar adelante su proyecto económico y político, los liberales aseguraron primero una estructura con las siguientes características:

- Reforzaron la estructura de jefes políticos en los departamentos, apoyados por contingentes armados para asegurar su poder.
- Sacaron del gobierno a las familias tradicionales criollas, pero no les quitaron sus privilegios económicos: sus haciendas y fincas, y el uso de trabajo forzado de indígenas.
- A la Iglesia Católica, que hasta entonces había tenido mucho poder político y económico, los liberales le expropiaron grandes haciendas, y le quitaron mucho de su poder político y cultural; por ejemplo, les quitaron a los religiosos el monopolio que tenían sobre la educación.
- Crearon la Escuela Politécnica, para la formación de militares profesionales, y el Ejército Nacional, para contar con una fuerza armada que les sirvió para obligar al pueblo a trabajar para ellos.
- Impulsaron el comercio con el extranjero; para ello crearon instituciones de gobierno como el Ministerio de Fomento y el Banco Agrícola Hipotecario.
- Consolidaron el Ministerio de Educación, impulsando una educación laica dado que, habiendo expulsado a la iglesia del poder, el Estado asumía el control de la educación.



- Mandaron a construir carreteras y ferrocarriles hacia el Atlántico, el Pacífico y otros puntos del país;
- Cedieron muchos recursos estratégicos -tierras, producción de electricidad, ferrocarril, etc.- del país a empresas extranjeras.



¿Obtuvo la población indígena y ladina pobre algún beneficio con esto? Definitivamente no... lo que sí es seguro, es que esa población siguió siendo el principal recurso económico a través de sus tierras y su mano de obra forzada. Es decir, en vez de beneficiarse de las reformas liberales, la población indígena y mestiza pobre fue perjudicada.

Además de la intensificación del trabajo forzado, el régimen liberal puso en práctica una política de expropiación de la tierra que acabó con el sistema de las tierras comunales, vigente desde la colonia. Grandes cantidades de tierras pertenecientes a las comunidades mayas fueron robadas -mediante trucos legales- por los nuevos finqueros caficultores, lo cual dio lugar a que decenas de miles de mayas se quedaran sin ninguna tierra para producir sus alimentos, o con pequeñas parcelas que no les alcanzaban para subsistir. Esta falta de tierra obligó a que una gran cantidad de familias mayas se trasladaran permanente o temporalmente a las fincas.

La “civilización liberal” y los mayas

Dentro del pensamiento liberal, los indígenas eran un “obstáculo para el progreso”, ya que eran atrasados y tradicionales. Según los liberales, había que “civilizar”, “modernizar” a los indígenas, lo cual significaba destruir su identidad y convertirlos en ladinos. Se pretendía que las y los indígenas olvidaran sus idiomas, abandonaran sus trajes, tradiciones, costumbres y valores. Para lograrlo, los gobiernos utilizaron varios medios, como la educación, el ejército y el trabajo forzado.

El proceso “civilizador” impulsado por los liberales se fundamentó en la producción del café para la exportación. En ese sentido, la estrategia liberal puede resumirse entonces en expropiación de tierras; creación de una “moderna” fuerza militar para la represión; etnocidio y esclavitud legal a través del trabajo forzado.

Otros hechos importantes del período fueron: la cada vez mayor influencia y poder de intereses económicos y políticos extranjeros (alemanes, ingleses y luego estadounidenses) sobre la vida nacional; el carácter autoritario y represivo de los gobiernos (con dictaduras como las de Estrada Cabrera y Ubico).



El general Jorge Ubico gobernó Guatemala entre 1936 y 1944. Durante su gobierno, mandó a encarcelar, torturar y matar a mucha gente.

c. Período revolucionario 1944-1954

Entre 1900 y 1930, comenzaron a surgir algunas organizaciones populares y sindicales, especialmente en las ciudades, pero también en el campo. Los gobiernos -especialmente los de Estrada Cabrera y Ubico- reprimieron duramente a estas organizaciones, pero no lograron eliminarlas por completo. Al final, el período liberal terminó a raíz de un levantamiento urbano en contra de la dictadura ubiquista, levantamiento que se conoce actualmente como la Revolución de Octubre de 1944.

Uno de los cambios más importantes de esta Revolución, para el pueblo maya, fue que toda la estructura del trabajo forzado fue suprimida, mediante Decreto del Congreso de la República, en marzo de 1945, con lo que se cerró un largo capítulo de la represión y dominación.

Del mismo modo, el decreto 900 de Reforma Agraria, emitido durante el gobierno de Jacobo Árbenz, constituyó un medio para que el pueblo maya, junto a la población ladina pobre, pudiera acceder nuevamente a la propiedad de la tierra, la cual fue expropiada a los terratenientes que la tenían ociosa y a la compañía bananera estadounidense United Fruit Company.



Otros logros muy importantes de la revolución fueron:

- La promulgación del primer Código del Trabajo que buscaba proteger a los trabajadores;
- la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-;
- la promulgación de la autonomía de las municipalidades y de la Universidad de San Carlos de Guatemala;



Oficinas centrales del IGSS en la ciudad de Guatemala

Todas estas obras buscaban la dignificación de las y los ciudadanos, y contrarrestar el poder económico oligárquico nacional y extranjero. Hay que decir que si las mejoras en el campo político y económico beneficiaron en buena medida a la población maya, no fue así en el campo sociocultural.

El pueblo maya fue "liberado" de la explotación y se promovió su organización campesina, pero no dejó de ser considerado como una de las causas del subdesarrollo del país. Según el pensamiento todavía predominante durante el período revolucionario, para desarrollar al país era necesario incorporar al indígena a la cultura nacional -lo que, para mucha gente, significaba "ladinizarlo"-; para ello se creó el Instituto Indigenista.

El proceso revolucionario fue cortado violentamente, con la contrarrevolución de 1954. La oligarquía nacional, aliada con el gobierno de Estados Unidos y la Iglesia Católica, organizaron y promovieron el derrocamiento del presidente Arbenz, en el contexto de la guerra fría y del predominio de la ideología anticomunista.



Cuadro de Diego Rivera, sobre la contrarrevolución de 1954. Vemos al coronel Castillo Armas, a funcionarios estadounidenses, y otros personajes

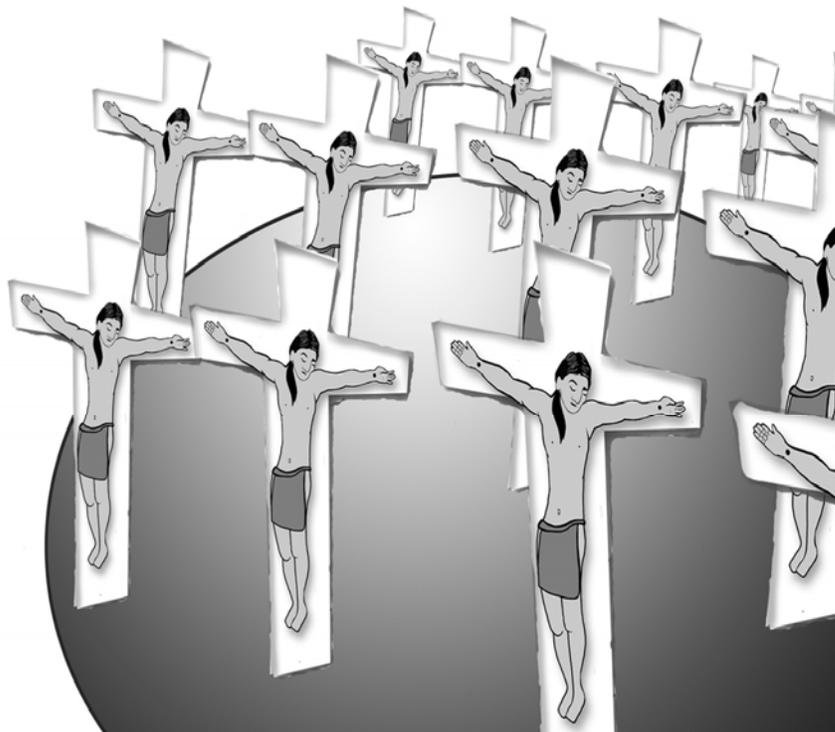
Con el triunfo de la contrarrevolución, miles de familias mayas y ladinas pobres fueron despojadas nuevamente de las tierras a que habían tenido acceso a raíz de la reforma agraria. El gobierno contrarrevolucionario de Castillo Armas emprendió una ola de represión en contra de sindicalistas de la ciudad y del campo, la cual dejó cientos de personas muertas, y decenas de organizaciones deshechas.

El inicio de la democracia fue cortado de golpe y se cerraron los aún tiernos caminos de la participación política para los pueblos de Guatemala. Inicia de esta manera una tercera etapa del sufrimiento maya, con la llegada al poder de las dictaduras de los militares quienes, aunque aparentemente entregaron el poder en 1986 con la elección del primer gobierno civil en décadas, continúan teniendo una cuota de poder en el país.

d. El conflicto armado interno

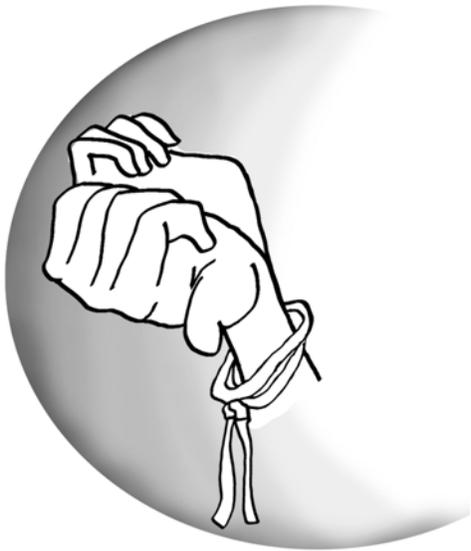
Desde la contrarrevolución de 1954, los militares se habían instalado en el poder, justificándose en una falsa democracia, en la que sólo se permitía que existieran los partidos políticos favorables al gobierno contrarrevolucionario. Los sectores democráticos de la población fueron marginados de la política, lo que fue causa de que aparecieran los primeros movimientos guerrilleros en el oriente del país.

El surgimiento de las guerrillas sirvió como justificación de la represión y el terror, que se instauró en 1963 con el golpe de estado del general Peralta Azurdia. En esos años, los altos mandos militares comenzaron a tener más poder, no sólo político sino también económico. Los coroneles y generales recibieron grandes fincas en el Petén y en la costa sur; se atribuye al presidente Arana Osorio la expresión: "ya es tiempo de que los militares dejemos de ser los guardianes de los ricos y comencemos a ser sus socios".



Desde los 1960s, comenzaron a surgir muchas organizaciones formadas por mayas, con distintos enfoques, perspectivas y antecedentes; en esta época empezaron a unirse las bases de lo que hoy conocemos como movimiento maya⁵. Otros movimientos sociales también se hicieron fuertes en los 60s y 70s, especialmente el movimiento sindical y los movimientos estudiantiles de educación media y de la universidad.

La primera fase del conflicto armado interno terminó alrededor de 1970, con la derrota parcial de las primeras guerrillas; en éstas la participación de indígenas era casi inexistente. La segunda época del conflicto inició en la década de 1970, en el occidente y norte del país. Las nuevas organizaciones guerrilleras contaron con la participación y el apoyo de mucha gente indígena.



Entre 1978 y 1984, más o menos, se produjo la peor ofensiva represiva realizada por el Estado de Guatemala contra la población; tanto en la ciudad como en el campo, muchas personas que pertenecían a los movimientos populares fueron asesinadas. En el campo, se produjeron cientos de masacres, especialmente en el período en que gobernó Ríos Montt. Más o menos 100,000 personas fueron asesinadas, alrededor de 45,000 personas desaparecieron, y más de un millón tuvieron que abandonar sus tierras. De acuerdo al informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, “El 83% de las víctimas pertenecían a una etnia maya, el 16.5% pertenecía al grupo ladino y el 0.2% a otros grupos”.

⁵ La historia del movimiento maya se tratará más detalladamente en un módulo siguiente.

El conflicto armado interno en Guatemala, que duró 36 años, llegó a su fin en 1996, cuando representantes del Gobierno de la República y de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca decidieron poner fin a la guerra a través de un contrato social establecido en los Acuerdos de Paz, los que hablan de las transformaciones que deben darse en el país, para vivir en una sociedad democrática, equitativa, justa, multiétnica, plurilingüe y multicultural.

Durante la negociación de los acuerdos de paz entre la guerrilla y el gobierno, poco a poco, la importancia del tema indígena fue enriqueciendo la discusión, y con ello haciéndose visible la vocación de paz que tienen los pueblos indígenas. Las partes firmaron entonces, entre otros, el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, que hoy en día muchos denominan simplemente como el Acuerdo Indígena.



Combatientes de la URNG, en 1996

El proceso de paz es muy importante para los pueblos indígenas, por varias razones:

- Es la primera vez que a nivel del Estado se reconoce la existencia de cuatro pueblos con identidad cultural diferenciada en Guatemala: el pueblo xinka, el pueblo garífuna, el pueblo ladino y el pueblo maya. La categoría de *pueblo* que se reconoce abre las puertas a la demanda y el goce de los derechos establecidos en las leyes, convenios y tratados internacionales sobre el tema.
- Otro aspecto muy importante es el haber reconocido la naturaleza multiétnica, plurilingüe y multicultural de Guatemala, que hasta entonces había sido ignorada por conveniencia.

- Un tercer aspecto relevante, es el haber reconocido que los pueblos indígenas son sujetos de derechos individuales y colectivos, dueños de una historia, una cultura, y de su derecho de participar en la toma de decisiones en todos aquellos aspectos que les afectan como pueblo.

Hasta aquí vamos a llegar, en este breve recorrido por nuestra historia. Hace falta ver algunos temas, en especial lo que ha sucedido después de la firma de los acuerdos de paz, en 1996. Esta época, junto con la historia del Movimiento Maya, las estudiaremos en otro módulo.

Sugerencias de trabajo

- Realice un análisis de cómo las graves “herencias” de la época colonial están presentes en la sociedad guatemalteca actual, en nuestras comunidades. ¿Cómo se manifiestan en nuestra realidad social, económica, política y cultural?
- Investigue con las ancianas y ancianos de su comunidad experiencias, anécdotas e historias acerca de la época en que eran jóvenes; averigüe de qué gobernantes se recuerdan, cómo era el trabajo, los precios de los productos, los viajes a las fincas, los servicios públicos, la participación política, etc.
- Son muy pocos las y los mayas que de una u otra forma no se vieron afectados por la larga noche de los años 80. Le proponemos escribir sus experiencias y analizarlas en el contexto de la historia del país y del pueblo maya.

Glosario

Autodeterminación: Es el derecho de un pueblo a decidir sus propias formas de gobierno, perseguir su desarrollo económico, social y cultural y estructurarse libremente, sin injerencias externas y de acuerdo con el principio de igualdad.

Catástrofe: Acontecimiento muy dañino, que afecta gravemente a muchas personas.

Colonización: Es la acción de dominar un país o territorio con pobladores de otra región, que pasa a ser llamada metrópoli. La región así ocupada se denomina colonia. El proceso de colonización puede ser de carácter económico, político, violento o no violento, e incluso cultural.

Corregidor: En la época colonial, los corregidores eran funcionarios que tenían el poder político sobre grandes territorios (que abarcaban varios de los que ahora son departamentos), y sobre sus pobladores. Generalmente, los corregidores eran corruptos y se dedicaban a explotar a la población maya.

Cronista: Era el escritor que compilaba y redactaba hechos históricos o de actualidad. Hasta En la época de la colonia, era un equivalente de historiador, y ocupaba un cargo oficial para desempeñar estas funciones.

Explotación: Abuso de alguien para obtener un beneficio.

Exclusión: Rechazo de una persona o grupo, que queda fuera del lugar que le corresponde.

Discriminación: Comportamiento social que separa y considera inferiores a las personas por su grupo étnico, clase social, sexo, religión u otros motivos; es un acto de abuso e injusticia que viola el derecho de la igualdad de oportunidades.

Exterminar: Matar a todos los miembros de una población.

Etnocidio: Destrucción de la cultura de un grupo o pueblo.

Genocidio: También conocido como asesinato de masas, es un delito internacional que consiste en intentar exterminar a un grupo social por motivos de nacionalidad, etnia, raza o religión.

Guerra Fría: Se denomina así al enfrentamiento político, ideológico, económico, tecnológico y militar que tuvo lugar durante el siglo XX entre los bloques occidental-capitalista, liderado por Estados Unidos, y oriental-comunista, liderado por la Unión Soviética

Hereje: Persona que tiene creencias religiosas distintas a las aceptadas como verdaderas por la Iglesia Católica.

Ideología: Conjunto de ideas fundamentales que forman el pensamiento de una persona, una colectividad, una doctrina o una época.

Independencia: Es la situación de un país que no está sometido a la autoridad de otro.

Invasión: Ocupación militar de un país por personas extranjeras.

Monopolio: Acaparamiento, privilegio exclusivo.

Oligarquía: Forma de gobierno en que el poder supremo está en manos de unas pocas personas. Clase social explotadora de una sociedad, formada por pocas personas.

Opresión: Negación de sus libertades y derechos a una persona o a un grupo.

Pagano: Expresión despectiva que los cristianos aplican a todas las personas que tienen creencias religiosas diferentes del judaísmo, del cristianismo y del islamismo.

Península: Territorio rodeado de agua por todas partes excepto por una la una a otro territorio más grande. España está en una península llamada Ibérica.

Subordinación: Estar bajo el mando de alguien.

Vasallo: Persona que depende del poder de un rey o de un personaje poderoso.

Yugo: Instrumento de madera que sirve para unir las mulas, los bueyes, etc., a una carreta. Esta palabra también significa la dominación de unas personas sobre otras.

Bibliografía

Albizu Beristain, José. El efecto Guatemala. Magna Terra Editores. Guatemala. 2005.

De Vos, Jan. Kibeltik - Nuestra raíz. Clío / CIESAS / Gobierno de Chiapas. México. 2001.

Domingo López, Daniel. Ruxe' ojer tzij richin ri maya amaq'. Historia del pueblo maya. Escuela Superior de Educación Integral Rural -ESEDIR- Mayab' Saqarib'al - Editorial Saqil Tzij. Guatemala. 2002.

Roncal Martínez, Federico. Historia y valores del pueblo maya. PRODESSA-Colectivo Paulo Freire. Guatemala. 1999.